

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Madrid

No estoy conforme

No señor, no estoy conforme con esa ley, segúl la cual á un maestro andaluz después de ganar las oposiciones á escuelas, lo dí dan á servir en Galicia ó Asturias, ó al revés, que á maestros gallegos les traigan á pueblos andaluces, castellanos etc.

Este constituye un gravísimo mal porque esa ley, estatuto, ó lo que sea, en este particular está totalmente divorciada con la realidad pedagógica.

Yo sabemos una palabra de esto los que no haremos si pensamos otra cosa, un maestro es un señor que para enseñar bien y sobre todo para educar ha de entrarse en el alma del niño, para que bajando él á la inocencia de la criatura se realice el milagro de la creación de la luz en la cabeza del discípulo, y del calor en el corazón del mismo.

Para lograr este triunfo todo el conocimiento que el maestro tenga del mundo parece poco.

El maestro andaluz llega á Cataluña ó á Castilla la Vieja, y no conoce las aficiones, el carácter, los jaegos, las tendencias, la familia, la vida del niño catalán ó castellano. Entre un niño andaluz de seis años y un catalán ó vascongado de la misma edad hay una diferencia tan grande, tan fundamental, que el maestro que emplea la misma intensidad, procedimiento y recursos para niños que para otros chocaría neciamente con la realidad solviéndose en ella.

Los chiquillos andaluces no se rien por las mismas cosas que los vascos, ni tienen los mismos juegos y si los tienen, los practican de modo distinto. Un niño de aquí abajo llora por motivos que harían reír á un chico de norte y toda la psicología, costumbres, gastos, tendencias y aptitudes es tan varia, que si un maestro nacido en Sevilla criado en la luminosa ciudad formados sus huesos, sus músculos, sus nervios y su pensamiento en este ambiente de Andalucía, fuese á Santiago de Compostela á enseñar habría durante mucho tiempo una incomunicación completa entre él y sus discípulos y por mucho genio que el maestro lleve en la frente siempre tendrá contra él toda la compleja corriente de la manera de ser el niño de otras regiones, distintas de aquella en que él se formó.

Es decir, que para que un andaluz sea maestro en Sevilla no necesita más que saber ser maestro. Pero si ese andaluz va de maestro á Navarra necesitará desde luego ser maestro, pero además tiene que aprender á ser navarro; y esto lo conseguirá tarde, ó acaso no lo consiga nunca.

Por eso ésta llevar á cada uno á la tierra que no conoce, á las almas que no escudriña, á las costumbres que no ama, á los detalles que no percibe, á las emociones que le son extrañas, es un despropósito que perjudicará extraordinaria mente la cultura nacional.

La cepa de la Rioja no es exactamente lo mismo que la de Jerez. Ambas son viñas del suelo español, pero necesitan distintos procedimientos de cultivo.

Tendremos por loco al industrial de la Rioja que para cultivar sus viñas fuese á buscar los viñedos á Jerez de la Frontera.

Soldados del Gobierno de España; el más modesto de los hombres que andan cerca de este problema de la educación de los niños, tiene el honor de proponerles esta sencilla consideración nacida en la experiencia de veinte años de luchar por la regeneración verdadera de la patria.

M. SIUROT.

Una cruzada que Dios bendice

II

De cuantas organizaciones contra la blasfemia se han intentado lo verdaderamente eficaz son las ligas contra el mal hablar hechas en Palma de Mallorca hace unos años y que tienen ya en el territorio peninsular admirables retretos, siendo muy notables por su frondosidad y floración los catalanes.

Conviene, pues, divulgárselas, propagarlas en todas partes. «Las ligas espirituales contra el mal hablar», lo cual es mucho más sencillo de lo que pudiera pensarse. Donde los Centros del Apostolado de la Oración existen y ya se ve si esta benemérita obra de coto está extendida, ellos pueden ser un magnífico punto de apoyo para las ligas contra la blasfemia. Otros análogos serían asimismo muy útiles. Pero donde esto no ocurre, toda la dificultad consistiría en que no un par de docenas de personas de buen espíritu, se rezaran—Dios estará con ellos, si se rezaren en su nombre y para defenderle—nombren su Junta directiva, sus celadores y recaban los socios, sin más obligaciones establecidas para estos que la palabra de honor de no desear ni tolerar la maldición, ofrecer una comisión de desagravio (que puede ser la Pascual) y la cotización de una suma también anual, para los fines de la asociación; tan chica como se quiera.

Luego basta la autoridad de sus legítimos pastores, y su consejo, lanzarse a la recluta de los ejércitos en coros antiblasfemios y trabajar con fe y con perseverancia, con valor, con empuje y con oportunidad pensando siempre que defiende el Santo Nombre de Dios es obligación primera del cristiano y que el blasfemo no tarda jamás a defender su blasfemia, sino que advertido o amonestado calla y así se extingue... Acaso co-rrige...

Mas la raíz del gran éxito está y estará en la organización por medio de las ligas espirituales contra el mal hablar en la coordinación del esfuerzo colectivo, en el encadenamiento de las iniciativas, gran estimulante de su aparición y causa insuperable para llevarlas a una mejor y más completa realización. Sobre todo y ante todo contando con la mirada y la bendición de Dios, clave de la fecundidad de nuestras obras. Y aquella bella esperanza porque repetimos: S. S. Pío XI nos ha asegurado que en este Año Santo pocas Cruzadas podemos emprender más aceptas a la Divinidad que la de defender su Nombre Santísimo contra la blasfemia soez y horrenda. Protejamos pues, promovamos e intensifiquemos las obras defensoras del buen hablar, y, de un modo especial las eficaces y aprobadas ligas espirituales contra la blasfemia, cuyos miembros no se detengan ante ningún espectáculo para lograr el santo de mayor empleando en su favor la ciencia del sabio, la ingenuidad del simple, la experiencia de la senectud, la inocencia infantil, la astucia del débil, la autoridad del fuerte, el don de mando del director o la obediencia del mandado, la pliedad del creyente y aun el mero buen gusto y amor a la cultura del indiferente o del tibio; que es la blasfemia un ejemplo común del hombre solo por ser hombre, aunque para nosotros, cristianos sean, como es y ha de ser, espartanos y caedos y infame ingratiad contra el Creador.

VICTOR ESPINOS.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA «NESTLE», que llevan una marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos á la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valideras para el concurso son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás impresos y envolturas que acompañan la mercancía.

Se ha ordenado el traslado de los Presos Antonio Ortega Ruiz, de Priego de Granada, y Juan Padilla Mellado, de Castro del Río á Córdoba.

APARTADO DE EL DEFENSOR EL 81

Manifiesto de la Unión Patriótica

VII

LA CONSTITUCIÓN Y EL SUFRAGIO

No es lícito á la Unión Patriótica dirigir sin fijar su criterio, respecto á cuestiones controversiales que se desatan alrededor de estos temas.

Respetamos por igual la opinión de los que mantienen la continuidad indefinida de la Constitución de 1876, como la de los que proponen su reforma y sugieren sistemas de tipo representativo, de tipo presidencial americano ó de tipo parlamentario británico, con las notas específicas que requiere la singular estructura de España. Igual respeto nos merecería la opinión favorable á la adopción del nuevo tipo argentino, del tipo constitucional puro, del singular tipo uruguayo, ó de cualquiera otra concepción original que, sin olvidar la experiencia de algunos países, propusiera una fórmula política basada en la especial contextura del cuerpo social y político de España.

La propia significación veta á la Unión Patriótica, como tal Unión Patriótica, inclinarse en pro de ninguno de los sistemas que sus mantenidos proponen por hacer prevalecer. Proceder de otro modo, sería perder su serena posición de neutralidad política.

El movimiento iniciado en 18 de Septiembre de 1923 suspendió parcial y transitoriamente, por los motivos excepcionales de todos conocidos, la aplicación práctica de la Constitución, si es que alguna vez la tuvo en el anterior régimen pero no la derogó. Esta Constitución, fórmula, por otra parte, de transacción y pacificación en la época en que fue promulgada, que ha regido la vida pública de España durante cerca de cincuenta años, con deficiencias naturales en toda obra humana, pero á la que fuera injusto imputar todos los vicios políticos de quienes contumazmente la falsearon, no puede ser, no debe ser, modificada por decreto; procederá conservar intacto el tema hasta que las Cortes, con el Rey, si lo juzgan oportuno, en su día, resuelvan.

Criterio sustancialmente análogo mantiene la Unión Patriótica, respecto al problema del sufragio. Igual consideración nos merecen todas las opiniones relativas á su extensión y á su modalidad. Peculiar y candorosa la Unión Patriótica si se cerrase la puerta para sostener en su día, la necesidad de que la pureza de las primeras elecciones generales, sea garantizada con la adopción de saludables medidas y reformas, que eviten el noción retcho de las marchitas oligarquías; empeño, por otra parte, bien asequible, porque la fuerza aparece y engaña de los antiguos partidos, no residiría en el apoyo de la minoría en el calor del ideal; se cimentaba sólo en la fuerza personal, legítimamente ganada algunas veces, suplantada y falsificada las más, y no en la virtualidad de los principios. Basta, pues, con atacar el mal en su raíz.

Pero hay un principio de valor sustancial, que sólo por un nuevo acuerdo sobreño de las Cortes con el Rey podrá ser alterado, y es el de la universalidad del sufragio.

El caso tiene precedentes irrecusables en nuestra Historia. Al ser restaurada la Monarquía, y elevado al Trono Don Alfonso XII, aquel Gobierno, presidido por uno de nuestros más eminentes estadistas, legisgó por decretos, como ahora hace el Directorio, y, sin embargo, para convocar nuevas Cortes, respató, por prestat, por establecer en las leyes, el sufragio universal, en contra de su conciencia política, y á reserva de llevarse suavemente á las Cortes el proyecto de implantación del sufragio restringido, que aquél Gobierno patrocinó.

El Parlamento comparte con el Rey la función legislativa, y su elección reviste, por tanto, un carácter esencialmente diverso al de las elecciones municipales y provinciales, en las que el problema de soberanía no entra en litigio.

F. GUJIO Dentista

Calle Gondomar, 81 número

Antonio de la Torre Venzalé

SAN JOSÉ

Fábrica de somieres y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y somieres en todos los países y modos especiales.

José María I.—CÓRDOBA

La Exposición de Aceites

VII

Exposición Regional Andaluza de Aceites de Otoño, organizada por la Cámara Oficial de Comercio é Industria de esta capital para el mes de Mayo de 1925 durante la feria de Nuestra Señora de la Salud, de Córdoba.

Acordada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la celebración, durante el fin de semana, de la Exposición de aceites de oliva á que tan atenta atención dedica anualmente, y alejada cada día más por el progreso que se manifiesta en la elaboración de aquel importante producto de la industria andaluza, invita á todos los fabricantes de aceites de oliva de Andalucía á remitir á esta Cámara los productos selectos de su elaboración que hayan de figurar en el concurso de referencia.

Dichas muestras serán presentadas al público durante los días que aquella ha de durar, ó sea desde el 25 al 31 de Mayo próximo y después en los sucesivos que la Directiva de la Cámara designe. En el que la misma Junta determine, se verificará el juicio de calificación de premios. El número y clase de estos se publicará oportunamente.

Las maestras que se presenten al concurso de premios, deberán sujetarse a las siguientes reglas:

1.º Las maestras deberán presentarse en botellas ó frascos de cristal blanco de medida ó na litro de cabida al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal ó de corcho.

2.º Ni en los envases ni en sus cierres deberá robarse ninguna olla extraña al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos ó botellas que contienen las maestras.

3.º Cada maestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema ó distintivo; pero si el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberá figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán solo sobre cerrado y si es posible la crudo y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la maestra a que las indicaciones correspondan.

4.º En el rótulo del frasco ó botella podrá indicarse la cantidad de aceite producido ó disponible de aquella clase de aceite y el precio, indicando, respecto a este último, si en almacén ó bodega ó sobre vagón en la estación que se indica.

5.º Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la maestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total ó parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos «ad hoc» en la Secretaría de la Cámara a quienes lo soliciten.

6.º La Junta Directiva de la Cámara, despidiendo robar la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea convenientes al citado fin.

7.º Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las maestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases correspondientes al del registro de la Exposición.

8.º La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicarán oportunamente.

Independientemente de las maestras que se presenten al concurso de la muestra, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras maestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten, podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas maestras serán colocadas aparte con total independencia de las primeras. Los expositores que así lo deseen, podrán presentar sus maestras de esta última clase en instalación propia que remita al efecto.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

Paso de Estella por Córdo- ba

En el subexpreso de Aígeciras llegó a Córdoba el presidente del Directorio militar, marqués de Estella.

Le acompañaba el general de ingenieros Sr. Soriano, encargado de los servicios de aviación y sus ayudantes. El presidente descendió del vagón, mostrando sus deseos de tomar una taza de café, una vez que saludó a las autoridades y al inspector general de Pósitos Sr. Bargalete, que se hallaba incidentalmente en los andenes.

Preguntóle por el subsecretario de Trabajo Sr. Arsuza, cuya notable labor realizada en Sevilla conocía por la prensa.

En el restaurante habló con el alcalde diciendo, que acompañaría al Rey en su viaje a Sevilla y al Panteón de Gratalcina.

Creía que a algunos de los actos que han de celebrarse en Málaga, no podría asistir el Rey, por lo que quizás se aplazarían para Junio.

Había en el programa: entrega de la bandera a los Regulares de Melilla, idem al «Cáñavas del Castillo», inauguración del monumento del comandante Benítez y colocar la primera piedra en la barriada de casas baratas, para cuyos terrenos en el momento de llegar a Madrid pondría a la firma regla el crédito necesario.

El Sr. Cruz Coade le preguntó sobre la situación en Marruecos, y el marqués de Estella con gran satisfacción fue expidiendo sus impresiones optimistas sobre el problema.

Comprobó esto, que en Diciembre se repatriaron 35 000 hombres, hace poco varios batallones, hasta catorce y esto por rigurosa antigüedad de permanencia en África.

Se procuró que pertenezcan a todas las regiones, y por cierto se olvidó Canarias y Baleares.

Esto fue subsanado repatriando el batallón de Mahón.

El coronel del Regimiento de la Reina le dijo: «Legal que para repatriar Mahón hubo que anteponerlo, porque no se ordenó el regreso del batallón de la Reina? Aquí hace mucha falta esa fuerza.

También le dijo que hoy llegarían 90 soldados sobrantes de la plantilla.

El alcalde le dijo que porqué no proponga estas realidades, contestando Primo de Rivera.

—Es que como tenemos algo sujeto a la prensa por ello quizás no las propalas. Además eso me importa poco, tengo la satisfacción de que el problema ha cambiado por completo.

Allí todos trabajan con entusiasmo, lo mismo el jefe que el soldado.

Se dí el caso de que se ha vuelto las tornas. Ahora no somos ellos los que atan a nuestros convoyes, sino nosotros los que los bascamos.

Hace unos días, en una razzia, la jarda amiga dió muerte á varios cabecillas importantes, entre ellos á su hermano de Abel Krim, el Malek, que ardaba impidiendo la fabricación.

Elegió la labor del general Saro

Instrucción Pública

Ha sido declarado cesante el funcionario de la Sección Administrativa de Baleares don Angel de Larriba y López de Cervantes, por no haberse poseído.

Han terminado en Madrid las prácticas del primer ejercicio de las oposiciones restringidas, primer Tribunal, a sueldo de 5.000 a 8.000 pesetas.

El tema tratado es de la sección de Ciencias, abordando los maestros de esta capital don Eusebio Garijo Molleja, con 43 puntos, y don Rafael Sáez la Riva, con 52.

Se ha poseído de la escuela de Alcarrejos don Francisco Pérez de Graña Mora, cesante el interino don Sebastián Alamillos Campos.

Se ha ascendido de una escuela de Montilla doña Dolores Ballesteros Usón, para tomar parte en las oposiciones restringidas, encargándose de la escuela doña Eladia Ruiz.

Ha sido nombrado maestro interino de La Herrería (Festejo Palmera) don Antonio José Tríbaldo Palma.

La Dirección general pide relación de las escuelas vacantes hasta el 31 de Marzo último, comprendiendo nueva creación, detallando el censo, causa, fecha y sexo.

Se ha enviado a la «Gaceta» para su publicación la propuesta correspondiente al mes de Marzo. Ascenden hasta los números siguientes:

Primer escalafón.—Maestros: a 6.000 pesetas, hasta el número 599; a 5.000 el 1.235; a 4.000, el 2.044, y a 3.500, el 3.846.

Maestras: a 8.000 pesetas, hasta el número 84; a 7.000, el 244; a 6.000, el 568; a 5.000 el 1.153; a 4.000 el 1.975; a 3.500, el 3.250.

Segundo escalafón.—Maestros: a pesetas 2.500, hasta el 1.116, y de maestras hasta el 996.

MILITARES

Ha regresado el teniente de Seguridad don Francisco Alarcos, de Madrid.

Se interesa en el Gobierno Militar se presenta el teniente don Francisco Lara, de la Mehalha Xerifaza, para recoger su documento.

Se concede ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intendencia al sargento del Regimiento de la Reina don José Balteros Bravo.

Por marchar con permiso a Madrid el general gobernador señor Pérez Herrera, se encarga del mando el coronel del Regimiento de la Reina don Ignacio Aníbal Chacón.

Sólo quedan vacantes las plazas de delegado gubernativo de Cazalla de la Sierra, Lora del Río y Sanlúcar la Mayor.

Junta Provincial de Abastos

CORDOBA

A fin de normalizar el precio de la leche de vaca y de cabra para el consumo público armonizando los intereses del público, se articula de tan primera necesidad para el vecindario, sin perjudicar los de los productores de leche, el ilustrísimo Sr. Gobernador Civil ha dispuesto, en virtud del pacto celebrado con los productores abastecedores, que desde 1.º de Mayo próximamente en los meses del año, los diferentes precios máximos siguen estos:

Leche de vaca.—Mes de Mayo, a 0.70 pesetas, litro; Junio, 0.70; Julio, 0.80; Agosto, 0.80; Septiembre, 0.90; Octubre, 0.90; Noviembre, 0.90; Diciembre, 0.90; Enero, 0.90; Febrero, 0.80; Marzo, 0.80; Abril, 0.70.

Leche de cabra.—Mes de Mayo, a 0.60 pesetas, litro; Junio, 0.70; Julio, 0.70; Agosto, 0.80; Septiembre, 0.80; Octubre, 0.80; Noviembre, 0.90; Diciembre, 0.90; Enero, 0.90; Febrero, 0.80; Marzo, 0.80; Abril, 0.60.

En todas las fijaciones de leches deberán colocarse cartelas ostentando los precios establecidos.

Córdoba, 17 de Abril de 1925.

Aprecia V. el buen chocolate?

PUES TOME EL DE

SEBASTIAN BLANCO
Pozoblanco (Córdoba)

Stadium América

El domingo, 19 de Abril de 1925, gran partido de Campeonato

ENTRE LOS NOTABLES EQUIPOS

Club Deportivo Egabrense

DE CABRA

Real Córdoba Sporting-Club

A las cuatro de la tarde.

Gran Fábrica de Pianos y Armonios

FUNDADA EN 1850.—ÚNICA EN ANDALUCÍA

Almacenistas de Pianos, Autopianos, Planolas, Gramófonos y toda clase de instrumentos de música en las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva.—Pianos españoles garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.

PIAZZA HERMANOS — SUCURSAL

Representante para Córdoba y su provincia:

Vidua de Martínez Rücker

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordes y accesorios.—Grandes existencias de música.

NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visita este Almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

Claudio Marcelo, núm. 13.—CORDOBA

Venta de ganado vacuno de raza lechera

Ocasión para ganaderos y productores de leche

EN LA «GARAJA EULALI» se vende a precios de OPORTUNIDAD 40 cabezas de ganado vacuno, raza lechera, hembra y cerdos, novillas no cabreras de 18 a 24 meses, novillas para parir y terneras, novillitos de 1.º y 2.º parto y vacas en producción. Toda cría nacida y en lactancia.

Este Cría sito de este Corredor y la Electrónica es una de las más famosas de España en ganadería de raza lechera.

Para más información: PEDRO G. HERRERO, Barrio Belmonte 80, y Marmol de Baños, Tejidos.

CASA CONOCIDA POR 'EL METRO'

TRIBUNALES

Juzgados para el lunes:

Sección primera.—Córdoba, tenencia de armas, contra Pedro Pérez Amaro; defensor, señor Alvarez Yuste; procurador, señor O. O. T. I.

Córdoba, atentado, contra Feliciano González Hernández; defensor, señor P. P. V.; procurador, señor Guerrero García del Bust.

Sección segunda.—Bajalazce, harto, contra Antonio Rodríguez; defensor, señor Velasco; procurador, señor Ramírez.

Aguilar, harto, contra José Sánchez; defensor, señor Velasco; procurador, señor Ortí.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Fausto Obregón, por tenencia de armas, contra Ángel Pérez García, condenándole a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La misma Sala dicta sentencia absolutoria en la causa de Biela, por hurto, contra Antonio Arroyo Rodríguez y tres más.

En el Ayuntamiento

La comisión permanente

Anoche se reunió la Comisión permanente, presidiendo el señor Cruz Cerdá, y asistiendo los señores Egallor, Barbero Revuelta, Jiménez Basilio, Ferrer, Fraguero y Garciá Plaza.

Se aprueba el borrador de la anterior.

El Alcalde propuso el nombramiento de una ponencia que reunirá las gestiones con el Señor Jefe de Regiones del Partido de Gaditano-Lata y propone la formación de llevar a cabo el establecimiento de agas en esta población.

Se aprobó el acta del concurso de saetas, con la propuesta de premios y adjudicación de los mismos, y la del concurso de altares.

Se acordó adquirir una máquina de escribir con destino al servicio de la Oficina de Fomento.

Se aprobó la prórroga del contrato de arrendamiento de los terrenos que en la Alameda del Obispo se destinan al ejercicio de tiro al blanco por las fuerzas de esta guarnición, y la adquisición de 80 perras para los individuos de la guardia municipal.

Se aprobó la instancia de doña Rafaela y doña María Díaz Otero referente a la cancelación y nuevo afianzamiento de las pensiones que pesaban sobre el edificio conocido por Hotel Saizo.

Se autorizó a don Manuel Serrano Navarro para abrir un establecimiento, a don Rafael González Otero, doña Blanca Sánchez Gómez, viuda de Alvear; don Enrique Salinas Achacero, don Manuel González Zayas, don Francisco Molina Ales, don Francisco Fernández Montero y don Francisco Icardo Álvarez, para ejecutar obras.

Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Marzo y varias cuentas.

Se aprobó la memoria del teniente de alcalde delegado de Fomento, sobre asunto de régimen interior de dicha oficina; el certificado del arquitecto de recepción definitiva de los 168 castillejos construidos para los marianos plantados en diferentes calles; una instancia de don José Alfaya Isla solicitando como contratista de las obras, edificar varios departamentos destinados a Hospital de donantes en su solar anexo al provincial de Crónicos, y otra sobre obras de don Jesús Fernández Parra.

HACIENDA

Liberamientos que se hallan pendientes de pago en la Tesorería de Hacienda de esta provicia:

Resguardo de Carabineros, don Miguel Benzo, doña Trinidad Gutiérrez, don Rafael Villatoro, doña Valentina Sánchez, doña Angeles Rubio, Amalia Zarita, doña Juan Laque, doña Concepción Campos, doña Rosario Sánchez Cabrera, doña Juan Ruiz, doña Valeriano Muñoz, doña Pascual Delgado, doña José Díaz Rivera, Sociedad La Calle, doña Juana Dívila, doña Manuel Dílgado, doña Luis Castanya, doña Manuel Ibarra y Ayuntamiento de Villanueva del Río.

Se concede a José Rico Cabezas y Pascuala Torres Torres, la pensión de 328.50 pesetas, a pagar por esta Tesorería y don Miguel Benzo.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende a precios económicos en la Administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

Los Jueves Eucarísticos al Pilar

Segunda peregrinación nacional de la archicofradía de Jueves Eucarísticos al Pilar, por el resarcimiento moral, social y político de España.

Las compañías de ferrocarriles conceden billetes de ida y vuelta a precio reducido, según la tarifa de G. V. número 108.

El viaje de ida puede efectuarse del 15 al 19 de Mayo y el de regreso del 22 al 26.

Precio de los hospedajes en Zaragoza: Primera 15 pesetas, segunda 12'50, tercera 9'50 y cuarta 8'50.

Subasta de corchos

Se verificará el día primero de Mayo próximo, a las once de la mañana, en las oficinas de la Catedral, sitas en el Patio de los Narváez, de las fincas Hacienda del Rosal de las Escuelas y Caño de Escaravita, de este término, por pliegos cerrados para cada finca, sin obligación al Señor, de aceptar las propuestas, y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dichas oficinas.

DE LUCENA

LA FIESTA DEL TITULAR

Ha comenzado los trabajos de ornamentación de nuestra gran Plaza Nueva, para las festividades que han de celebrarse en los primeros días del mes próximo, en honor de nuestra excesiva patrona, María Santísima de Araceli.

La comisión encargada viene trabajando con dedicación por presentar un programa de alto nivel de la categoría del pueblo que los coedra, y sobre todo manifestar el gran grado del amor que siente por su Madre y Patrona.

De los sermones de la novena y pasionario está encargado el M. I. S. Magistrado de la Santa Iglesia Prioral de las Ordens Militares, Ciudad Real.

Una vez consedido que sea el programa lo reproduciremos en estas columnas.—CORRESPONSAL

NOTICIAS

DE SEMANA SANTA

Rogamos a nuestros correspondentes que de fiestas como la de Semana Santa que en todas partes se celebra igual no envíen sino algún dato saliente que pueda existir.

Dicir que el domingo hubo bendición d. Ramos y el jueves visita a los Sagrarios es cosa que se supone y por esta razón no queremos que redactar o no publicar algunas notas de las correspondencias.

DE UN PESO

Al publicarse la noticia del fallecimiento del coro de Saúl de la Guardia Civil, don José Valderrama Martínez, por identidad de apellidos se ha dicho que era hermano del general Valderrama, y del coronel de artillería del cuarto peso don Juan, respetables amigos maestros.

A fin de evitar que los amigos de ambos se porten maliciosamente, se insta en el pesar, hacemos la aclaración de que no es hermano de Valderrama ni de Juan de Saúl.

TRASPASO

Saúl autoriza a don Bartolomé Rodríguez Arévalo, contratista de la conducción diaria del correo entre la oficina del Río en Pozoblanco y Torrecampo, para trasladar el servicio mencionado a don Juan Benito Sánchez López, en las mismas condiciones que le fue adjudicado.

POR HURTO

El Peñarroya ha sido detenido en su jardín llamado César Caballero Sánchez, autor de un robo de maderas cometido el día 4 del actual, en uno de los almacenes de la Compañía Hullera.

CURTIDOS

De la fábrica de curtidos que en Priego posee D. Juan Luque Díaz, han sido hurtadas seis pieles de becerro blanco curtidas, ignorándose quien sea el autor del hecho.

CABALLERIA

De la finca denominada «El Carmen», demarcación de Bujalance, ha desaparecido una caballería mayor de la propiedad de Francisco Rodríguez Sabio.

SE DAN CLASES

particularmente de matemáticas, física, química, historia natural y agricultura, por Ingenieros civiles, con título oficial.

Reparo intensivo para los próximos exámenes.

INTERNADO.

—PIDAN DETALLES Y REGLAMENTOS.—RAMIREZ DE ARELLANO, 7.—CORDOBA.—Academia pre-

paratoria.

MONEDA

Francisca Valenzuela Marchal de Buxal a Carmen Reyes Cruz, por que en la plaza de la Judería se le cayó al suelo una moneda de cinco pesetas que recogió Carmen, y que esta se nega a devolver.

MORDIDOS POR PIERROS

Ildoro Rodríguez Mendoza ha sido curado en la Casa de Socorro de «Jesús» leves que le produjo un perro de la pertenencia de Manuel Moreno Fernández.

También han sido curados en dicho Centro benéfico de heridas por mordeduras de perro, Ildoro Rodríguez Mendoza y Francisco Jurado Aguilera.

GALLINA

Joaquín Sarraz Posadas, denuncia a su sujeto apodado «El Chirí», que penetró en su casa, apoderándose de una gallina que va a ser de 6 50 pesetas.



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Amador de la Guesta y Gastro

Que falleció en Montilla el día 18 de Abril de 1922
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermano político y demás parientes suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el 18 del corriente en María Auxiliadora, San Hipólito y San Nicolás, así como la exposición del Santísimo en esta última iglesia serán aplicados por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Temporada de Primavera y Verano de 1925.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE JOSÉ CARRILLO PÉREZ

La Casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Especialidad en géneros negros y de color para señoras, caballeros y niños. Surtidio completo en géneros blancos para familias en hilo y algodón de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Extensas colecciones en estambres y frescos finos de lana y driles de gran moda. Especialidad en géneros de lana para hábitos de todas clases. Completo surtido en cortes de pantalón TENNIS y rayados para vestir. Puntas de seda, crespones, bambalinas, foulards, rameados y lisos, las últimas creaciones de la moda.

Los precios de esta casa en verdadera relación con la bondad de sus clases. Nada cuenta comprobarlo. Visítala este gran establecimiento y quedarás convencidos de cuánto se ofrece. Las colecciones expuestas a diario en sus escaparates, es un pequeño maestro de los grandes surtidos que ofrece esta casa.

No olvidar: Claudio Marcelo, 7. — Teléfono número 270.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Frances cambio medio. 86'85

— cierra. 86'90

Libras cambio medio. 00'00

— cierra. 83'89

Dollars. 6'97

Interior 4 por 100 al contado. 71'20

Exterior 4 por 100. 85'20

Acciones del Banco de España. 577'00

Id. del Banco Hispano Americano 000'00

Id. preferentes Azacarera. 107'00

Id. ordinarias id. 00'00

Id. del Banco Español del Río de la Plata. 49'00

Id. de Tabacos. 235'00

Ferrocarriles del Norte de España. 381'60

Id. de M. Z. y A. 900'00

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Declarando que el modus vivendi con el Canadá comenzará a regir el día 20 del actual.

Declarando que la limitación del empleo de alcohol víscico para encabezar vienes y fabricar mistelas, no alcanza a los vinos que se preparan artificialmente.

Admitiendo propuestas para la exportación de patatas, que han presentado industrias de Málaga, Valencia y Barcelona.

Autorizando la adquisición de básculas para varias aduanas.

Anunciando que el concurso de oposición a plazas de secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría comenzará el día 20 del actual.

Regreso de Estella

En el rápido de Algeciras ha regresado hoy a Madrid el marqués de Estella.

En la estación le esperaban el infante D. Fernando, en representación del monarca; el capitán general del ejército señor Weyler, el de Marina Sr. Paiente, el jefe de la casa militar del Rey general Zabala, generales Olegario Feliz, Montero, Bazán, García Moreno y Orozco, representaciones de todos los cuerpos de la guarnición con sus primeros jefes respectivos, el coronel del tercio S. Franco, que accidentalmente se encuentra en Madrid, todos los generales del Directorio, subsecretarios de Guerra, Gobernación, Fomento, Marina e Instrucción, Calvo Sotelo, Tormos, Bermúdez, Fuentes Pila, conde de Valladolid, generales Poates y las Peñas y otros muchos.

Al aparecerse del tren el marqués de Estella salió saludado con amas salvas de aplausos.

Estella saludó a los generales del Directorio y abrazó al marqués de Magaz.

Reparó estornos en la presencia del go-

saber si tenían noticias de la detención de Casanellas, que según ayer telefona mos, la prensa lisboense la considera un hecho.

Dicho jefe nos dijo que no tenía confirmación oficial de la noticia.

Cree que la detención pudiera referirse a otro anarquista español preso.

Sapó que si hubiera sido Casanellas el detenido, la policía lisitana se habría apresurado a telegrafiar para confirmarlo.

Al salir de dicho centro oficial notamos en el mismo insatisfecho movimiento, sobre todo en el gabinete de comprobación y creemos que pudiera tener relación con este asunto.

El viaje del Rey a Málaga

Málaga.—S. M. llegará el 25, entre una y dos de la tarde, y permanecerá aquí hasta la madrugada del domingo, en que regresará a Sevilla en el mismo tren especial que lo trae.

Las fuerzas que forman la expedición de regulares de Melilla, que han de llegar a Málaga el día 24 para asistir a la entrega de la bandera son: 3 jefes, 23 oficiales, 19 claves y 73 soldados peninsulares. Y de moros, 5 oficiales, 11 claves y 485 de tropa; además vendrán 126 caballos.

Radio-Saturno

Primera fábrica nacional de aparatos de T. S. H.

Se desean agentes en la capital y provincias importantes de esta provincia.

Plaza San José Ortol (Pino) 10
Teléfono 1830-A

Apartado 501 — Barcelona

En Guerra

Esta tarde el Presidente recibió en el ministerio de la Guerra la visita del embajador de los Estados Unidos y del marqués de la Vega de Retortillo.

También estuvo Aarón que había llegado por la mañana de Sevilla.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación: Concediendo el título de may hospitalaria a la villa de Mondariz (Pontevedra).

Nombrando inspector del cuerpo de telégrafos a don Manuel Lara.

Jefe del mismo cuerpo, a don Alonso Comamala.

De Instrucción: Fusionando las secciones administrativas de primera enseñanza con el cuerpo administrativo del ministerio de Instrucción.

De Hacienda: Concediendo un crédito de 750.000 pesetas con cargo al presupuesto de Fomento con destino a la extinción de la plaga de la langosta.

De Justicia: Fijando el procedimiento a seguir en la comunitación de capellanes canónicamente fundadas y subsistentes por el convenio ley de 24 de Junio de 1867, a los efectos de su inscripción en el Registro de la Propiedad.

De Guerra: Disponiendo que el intendente de división don José López Martínez desempeñe en comisión el cargo de jefe de intendencia del cuartel general del ejército de África, cesando en el mismo el coronel de intendencia don Manuel Santana que se encargará de la jefatura de intendencia de la zona de Ceuta.

Del Supremo

Mañana el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el pleno, entenderá en las propuestas de ascensos del coronel González Carrasco, teniente coronel don Luis Lombardo, capitán Lara y tenientes Morena y Martín.

También estudiarán las propuestas de ascenso de los generales Castro Giroa y Núñez de Prado, que comienzan ahora nuevo trámite.

Despacho

El presidente después que estuvo en Palacio marchó a la Presidencia y allí despachó con los subsecretarios de Estado y Gobernación.

Esta tarde despachará con los de Justicia e Instrucción.

Casanellas

Un redactor nuestro se ha entrevistado con el jefe superior de policía para

Marruecos

Parte oficial

En la región occidental la hará realizar su servicio de emboscada, interceptando dos convoyes enemigos, haciendo al nemigo cuatro muertos y cogiéndole cuatro prisioneros con armamentos y municiones.

A demás de los efectos que componían ambos convoyes, se lo recogerán cañones, caballerías y veintidós cabezas de ganado.

Al tratar de cruzar la linea de puestos fortificados en la zona de la linea internacional que divide la Lacha, en la noche del 14 el Arbi. Bea Gibar, sargento mayor de Fabeau y Sib, hermano, fueron sorprendidos por nuestras fuerzas, resultando herido el primero y muerto el último.

Todos estos notables estaban en actividad dadas, sin acatar las órdenes del bloqueo, por lo que han sufrido las consecuencias de éste.

Continúan las presentaciones con armamento.

Sin más novedad en las zonas del Protectorado.

Noticias de Melilla

En la emboscada establecida por fuerzas de la milicia de Melilla, en las inmediaciones de Bahafora, fueron capturados dos indígenas que intentaron cruzar muestras líneas con dirección al campo enemigo, llevando gran cantidad de vivos.

En la posición de Tauriat Amara (Tarfis), se ha presentado el soldado del batallón de las Navas Manuel García Pascual.

El soldado García guardaba una posición establecida en la cabina de Sumata (Larache). Es natural de Huélma (Jaén).

Durante uno de los bombardeos llevados a cabo por la aviación, un explosivo destruyó la casa del caid que manda la guardia rebaña en la cual había instalado un aparato telefónico que ponía en comunicación con la vivienda del Chej de Ben Tusi.

Las fuerzas destacadas en la posición de Laiz Zdit, hicieron fuego contra grupos enemigos que hostilizaban.

Las baterías de Tifarout y Sidi Maissa, hicieron fuego contra contingentes enemigos que se dedicaban a efectuar trabajos de atrincheramiento, consiguiendo dispersarlos.

Dada la Loma de Cañada y posiciones de Beñitez, Taarifet Kobal y Tienda Fortificada, se hizo también fuego de fusilería y ametralladoras contra partidas insurrectas.

Las fuerzas destacadas en la posición de Laiz Zdit, hicieron fuego contra grupos enemigos que hostilizaban.

La Junta provincial de Abastos ha publicado una nota en la que dice que la traída a España de carne congelada no supone daño de perjudicar a los ganaderos, sino de lograr el abastecimiento, en vista de la escasez de ganado y de los altos precios a que este se cotiza.

Además los ganaderos, desde que se expide carne congelada, sacrifican más reses, lo que revela determinado propósito.

Esta afirmación no es gratuita. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Este afán no es gratuito. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Esta afirmación no es gratuita. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Este afán no es gratuito. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Este afán no es gratuito. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Este afán no es gratuito. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Este afán no es gratuito. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Este afán no es gratuito. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Este afán no es gratuito. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Este afán no es gratuito. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Este afán no es gratuito. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Este afán no es gratuito. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Este afán no es gratuito. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Este afán no es gratuito. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Este afán no es gratuito. Desde que se vende carne congelada se vienen sacrificando en el Matadero doble número de reses que se sacrifican anteriormente.

Instituto Provincial de Higiene. — Córdoba

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia

Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1919

y Gran premio en la de Sevilla de 1924

Laboratorio: Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 95

DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO DE LA TARDE

Campo Santo de los Mártires. Teléfono 871. Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leches, tierras, minerales y abonos, medicamentos

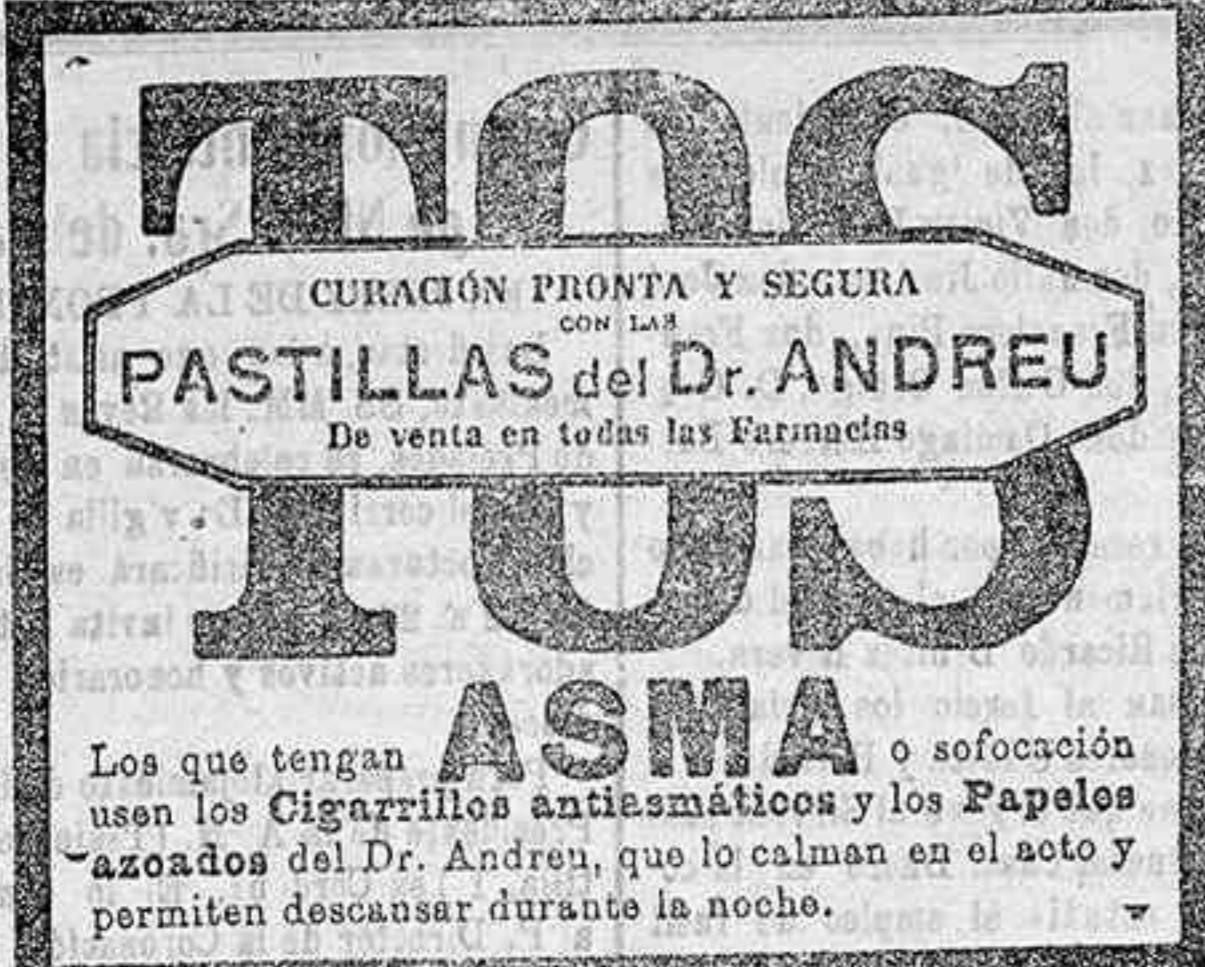
EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

ANUNCIOS

En 1.^a plana, 1 peseta línea.—En 2.^a, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avíos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.^a, 1 pieza línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.^a, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.^a plana, 2 pesetas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 0'80, y para la 4.^a, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por los anunciantes, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.



NEUMATICOS

DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP

MATAIS (MOLESTIAS)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO 106

TELEGRAMAS DUNLOP BARCELONA BUENOS AIRES 18



limpia el
calzado

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIC)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.^a plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada tres columnas: En 1.^a plana, 250 pesetas; en 2.^a, 100, y en 3.^a, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquinas a dos columnas en 3.^a plana sólo pagarán 5 pesetas. Exceptúandose las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

Boletín Religioso

Santos de mañana.—El enterito, ob.; Persecución, pbro.

Escalavas.—Todos los días mañ. festos. Mientras duren las obras el manifiesto se halla en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 23 y 8 a 5.

Jubileo Circu'sr.—Mañana en Capuchinas, por D. Angel de Torres.

Toques de Alba. A las 4.

Toques de oraciones. A las 7'15

Toque de ánimas. A las 9

Adoración Nocturna.—Turno 3.^a, San José y Turno 4.^a, Divino Niño Jesús (frisionado) del 18 al 19.

Turno 5.^a, San Pascual Baylón, del 25 al 26.

CATEDRAL

Comunión en el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 4.

San Nicolás.—Comunión de la roya a San Francisco de Paula, a las 8 y media de la tarde, predica el Reverendo P. Raimundo Suárez, O. P.

Santuario de Linars.—El domingo, cuarto día de solemne novena, a las 10'30, con misa que celebrará un Padre Carmelita Descalzo y a continuación con rosario, letanía y copias.

Los cultos los celebra D. Carmen de Torres, viuda de Viguera.

Capuchinos.—Del 18 al 26, solemne novena a la Divina Pasión. A las ocho, misa con manifiesto. A las seis de la tarde, ejercicios de la novena con rosario, manifiesto, canticos y sermon por el R. P. Rafael de Ubeda.

El 26, a las diez y media, fiesta principal con panegírico por el mismo orador.

San Agustín.—La V. O. T. de Santo Domingo, celebrará el domingo próximo sus cultos mensuales. A las ocho, misa de Comunión general, y a las siete y media de la tarde, ejercicios, exposición de S. D. M. con manifiesto, canticos y plática.



ELIXIR

CALLOL que pronto la

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 8000 médicos nos han hecho la prueba y nos han recomendado su eficacia y su seguridad.

De saborgradable y efecto rápido.

El que lo prueba entusiasmado y agradece lo prueba a sus amistades. Precio píxe 4.50

Compralo hoy mismo en cualquier farmacia.

Quinado Alvear Preparación simple de vino Pedro Ximénez, de las uvas de esta clase del Sr. Conde de la Cortina, en Montilla, con quina Calizaya, aprovechando el dulce natural del vino para hacerlo tónico y reconstituyente. Mezclado con agua de Selt es mejor que todos los vermouths. Venta por mayor y menor. Antoni de Pozo, Reloj, 1. Teléfono núm. 53.

CALLOS

Si sufre V. de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico y en tres días se verá libre de callos, durazos, Juanetes y ojos de gallo. Pruebelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PI. 8. Ildefonso, 4. MADRID.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Bilbao el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guaya, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y FUERTES DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Zaragoza, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villazafra el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

LÍNEA ALFERNANDO FÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escuelas intermedias y Fernando Fóo.

Este servicio tiene enlaces en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camiones especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de faroera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales países, servicios por líneas regulares, que le permite emitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puerto del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo, Cobán, Fort Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Philadelphia, Boston, Quebec y Montreal.—Puerto de América Central y Norte Americanos en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Panama, Arica, Callao y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sociedad que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la selección de los artículos, cuya venta, sombra hasta leyes y reglamentos.

Representantes en todos los países de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUSPENSIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

LA CENTRAL CARBONERA

Almacén de Carbones y Fábrica de Ovoides movida a vapor

Oficinas: Librería 22 y 24.—Teléfono 383

CALIDADES Y PRECIOS POR QUINTAL

Grano especial para fragua.	2'50
Idem Galleta llama larga.	4'25
Idem en ovoides 1. ^a .	3'75
Antracita Almendra 1. ^a .	4'50
Idem Galleta.	4'75
Cok metalúrgico.	4'5.
Cok semigraso en ovoides.	3'50
Vegetal de escoria.	11'50

Los mejores carbones y los más baratos

SERVICIO A DOMICILIO Y FUERA DE LA CAPITAL

Fernando Guije

DENTISTA

Calle Generalsta sin número

ESTE PERIODICO SE PUBLICA CON CERTIDURA SOLEMNISIMA